INDUSTRIAS HOTELERAS SENDRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la plaza Rodrigo Botet, número 5, de Valencia, el día 25 de junio de 2003, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, así como de la propuesta de Aplicación del Resultado relativos al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Inversiones, opciones de financiación y garantías.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta por la Junta General o designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe sobre los mismos emitido por el Auditor de Cuentas.

Valencia, 16 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Sendra Muñoz.—23.450.

INDUSTRIAS KOLMER, S. A.

Junta General Ordinaria

Industrias Kolmer, S. A., convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el 29 de junio de 2003, a las 19,00 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

Tercero.—Aplicación de Resultados del Ejercicio 2002.

Cuarto.—Renovación del cargo de Auditor en la persona de don Francisco Javier Echegaray del Campo, mediante prórroga por un ejercicio y nombramiento de Auditor suplente por un ejercicio en la persona de don Antonio Fernández Clares.

Quinto.—Traslado del domicilio social a Albolote (Granada), Polígono Juncaril, calle Loja, Parcelas 111-A y 112, dando nueva redacción al art. 4 de los Estatutos.

Sexto.—Reducir el Capital social en 1.315,74 €, mediante la disminución del valor nominal de cada acción, para redondear el valor nominal de la acción en euros, quedando éste fijado en 6 € por acción, y dando nueva redacción al art. 5 de los Estatutos. El importe de la reducción se destinará a incrementar las reservas voluntarias.

Séptimo.—Facultad para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Todo accionista puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, tendrá derecho a comprobar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe sobre la misma, y a solicitar a la Sociedad la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Granada, 25 de abril de 2003.—Eva M.ª Bueno Tosca, Secretaria del Consejo de Administración.—23.464.

INELTA, S. A.

El Consejo de Administración, convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, que deberá celebrarse el día 20 de junio de dos mil tres en el Hotel Oromana, Avenida de Portugal, s/n, de Alcalá de Guadaira, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Reducción del capital social a cero y aumento simultáneo del mismo, con el fin de restablecer el equilibrio entre el Capital el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas.

La ampliación será mediante emisión de nuevas acciones, con prima de emisión, y con nuevas aportaciones dinerarias, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o envío gratuito del texto integro de la modificación propuesta y del informe justificativo de la misma, así como del balance que sirve de base para la reducción de capital, verificado por auditor nombrado al efecto.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación, conforme al artículo 113 de la L.S.A.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Alcalá de Guadaira, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Miguel Taboada Montes.—25,444.

INGEMARGA, S. A.

Convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de «Ingemarga, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 17 de Junio de 2003, martes, a las 12 horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día 18 de Junio de 2003, miércoles, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Guitiriz (Lugo), Carretera al Campamento Militar de Parga, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.-Reelección de Consejeros.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación para la formalizacion, inscripción y ejecución de los acuerdos sociales aprobados en la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de interventores, en su caso.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad,

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas

Guitiriz, 20 de mayo de 2003.—Lucas Aranzamendi Peraita, Consejero-Gerente.—25.508.

INGEMAR, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Ingemar, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 14 de Junio de 2.003, sábado, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 16 de Junio de 2.003, lunes, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Usúrbil (Guipúzcoa), Polígono 40, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2 002.

Segundo.-Reelección de Consejeros.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de interventores, en su caso.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Usúrbil, 20 de mayo de 2003.—Lucas Aranzamendi Peraita, Consejero Gerente.—25.557.

INGEMARTO, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Ingemarto, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 18 de junio de 2003, miércoles, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 19 de junio de 2003, jueves, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en La Puebla de Montalbán, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.-Reelección de Consejeros.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de interventores, en su caso.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma,